

AÑO XIV, SERIE II, 55

1926, feb

# REVISTA

DE

# CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

## DIRECTORES

**Dr. Mario Sáenz**

Por la Facultad

**Adelino Galeotti**

Por el Centro de Estudiantes

**Nestor B. Zelaya**

Por el Centro de Estudiantes

## REDACTORES

**Dr. Mario A. de Tezanos Pinto****Raúl Prebisch**

Por la Facultad

**Dr. José P. Podestá****Dr. Italo Luis Grassi**

Por los Graduados

**Enrique Julio Ferrarazzo****Emilio Calvo**

Por el Centro de Estudiantes

## ADMINISTRADOR

**Juan C. Chamorro**

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE CHARCAS, 1835  
BUENOS AIRES

# Explotación

de las

## Industrias marítimas en las costas de la República Argentina

POR LUCIANO H. VALETTE

(Conclusión)

---

### XXIV.

#### ASOCIACION NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA PESCA

Desde que se inicie el desarrollo pesquero habrá de notarse la necesidad de constituir una entidad, compuesta de las empresas y sociedades pescadoras, como también de los distribuidores y fabricantes, para dirigir por buen camino los intereses colectivos inherentes a la industria pesquera en general. Seis años hace que tuve la ocasión de insinuar tal idea (1), en vista de mejorar la situación general de la industria pesquera. A esta institución, indispensable para dirigir convenientemente el desarrollo de la industria en las aguas de la República, se le dió un principio de ejecución constituyéndose una sociedad, pero como no contase con los elementos indispensables, parece que no ha prosperado ni llegado a conclusión alguna, salvo el haber auspiciado dos exposiciones de productos de pesca, en el mercado Intendente Bullrich, de la capital federal. Desde luego, no debe olvidarse que los intereses valiosos del mar demandan la constitución de esta sociedad, bien organizada, que vele constantemente y propenda al mejor aprovechamiento de tan inmensa riqueza.

(1) Revista rural *El Campo*, septiembre 1918, pág. 495.

Trabajar continuamente para relevar la importancia de tales recursos naturales y fomentar su explotación, es obra de una asociación nacional. Así se podría, decididamente, conectar un poco más al público con los alimentos de sustento que provee el mar.

Sin duda, a una asociación de esta índole le está reservado en gran parte la integración en el concierto de la economía pública de la incalculable producción faunística acuática, especialmente cuando se habla con ardor sobre el encarecimiento de los alimentos.

El capital privado no parece ver esta fuente de recursos con el prisma de la realidad, pero una asociación de personas interesadas en las cuestiones del mar podría revelar las múltiples fases del problema y demostrar las posibilidades comerciales de la industria pesquera. El colosal rendimiento de alimentos que puede aportar el mar debe mirarse como una fuente de sustento económico del pueblo, además del provecho general que su explotación provoca.

Fácil ha de ser para una asociación de pesca, dada la situación extraordinaria de la enorme reserva natural que permanece casi ignorada, imprimir un movimiento real para que se utilicen debidamente semejantes provisiones.

No sucedería entonces lo que ocurrió a la Compañía pescadora nacional, porque una asociación propiciaría las cosas en otra forma muy distinta, aun para las empresas que, como la precitada, se constituyeron con capitales muy modestos.

La Asociación de pesca tendría precisamente una ventaja para asitir a los empresarios, impidiéndoles, cuando así fuere conveniente, la realización de emisiones inconsultas que suelen traer malos resultados, porque se tropieza luego con la difícil colocación de acciones, por evidente falta de plan previo bien estudiado. Y con la asesoría de una asociación de pesca, los hechos evidenciados con la constitución de algunas malas compañías, no se repetirían, sin duda.

Las compañías de pesca que se constituyan en lo futuro debieran encontrar apoyo en una institución privada que entendiéndose en esta clase de negocios, puesto que de tal manera triunfarían mejor por el aporte de voluntad y de alta consagración pública.

Los iniciadores de compañías de esta naturaleza, no siempre ven el negocio real y, si lo estiman en su justo valor, necesitan luego del prestigio de alguna asociación de la materia, con lo cual ha de ser siempre más fácil resolver el problema.

Recordaremos que la acción que deben desarrollar en el mercado las compañías de pesca, debe ser de alta importancia y entonces deben contar con elementos y prestigios iniciales de consideración.

La fortaleza que puede entonces constituir una asociación de pesca es incuestionable y la experiencia está demostrando cuán indispensable

ble es para realizar iniciativas de esta índole, la existencia de una sociedad capacitada, a fin de consultar y llevar a buen término cualquier proyecto serio.

De darse impulso a la industria pesquera será necesario que las entidades se asocien para que las empresas surjan convenientemente. Esta será una ventaja incuestionable y que ha de reportar sendos beneficios para los intereses afectados a las actividades marítimas.

A una asociación de pesca, mejor que cualquiera otra institución, le está indicada la protección verdadera y conjunta, no solamente de los pescadores en general, sino y con más razón, de los propietarios de barcos y compañías pescadoras, como también a los industriales dedicados a la preparación de conservas alimenticias e industrias secundarias. De otra parte, se sentirá la falta de una asociación cuando se trate de organizar metódicamente los mercados para la producción y también el de reglamentar los procedimientos comerciales de las personas y compañías empeñadas en la producción y en la distribución de la pesca.

Será de igual modo necesaria la entidad de referencia para ajustar mejor los reglamentos y para atender debidamente las lógicas reclamaciones de los pescadores y empresarios.

Con una asociación de esta naturaleza los pescadores tendrían la debida representación de sus intereses y requerimientos, a los que apoyaría o se opondría, con sólidos argumentos y en conocimiento de los hechos, para beneficio de la industria de la pesca, patrocinando las medidas legislativas o reglamentarias que habrán de dictarse.

Además, la misión de una sociedad de interés pesquero sería el mejor conducto para propender por todos los medios a la formación del espíritu cooperativo entre todas las personas empeñadas en la industria, a fin de obtener una provecho mutuo y máximo.

Una gestión muy acertada y que incumbiría igualmente a la asociación de pesca, sería la de obtener las justas y más convenientes tarifas para el transporte ferroviario de la pesca, la rápida distribución y la reducción al mínimo posible de los impuestos que graven eventualmente esta industria y su comercio.

Basta relacionar los principios expuestos para percatarse del papel que llenaría semejante institución. Los perfeccionamientos que deben alcanzar los métodos de pesca, la conservación de los productos, el transporte y almacenamiento higiénico ganarían mucho si tuviesen el patrocinio de la sociedad de pesca. Ganaría ésta considerable prestigio porque su actuación podría entenderse para interesar lo mismo a las empresas que a los poderes públicos en la mejora de los

refugios naturales de la costa y en la construcción de puertos económicos para uso de la industria pesquera.

De otra parte, tendría sobrados motivos para interesarse en facilitar la navegación de los buques pesqueros y la consiguiente ayuda mientras estuviesen operando en puerto. Otra de las misiones que tiene reservada una asociación nacional de pesca es de carácter sanitario, pero no menos importante, como sería la prevención de fraudes que pudiesen cometer en perjuicio del público y de la industria misma, algunos fabricantes o comerciantes poco escrupulosos.

No es necesario prolongar esta exposición relativa a la misión que incumbiría a la asociación referidas encargada, por su mismo interés, de evitar muchas sorpresas. Requiérese indispensablemente este organismo para desarrollar una acción de gran beneficio, a fin de cimentar debidamente la industria y el comercio pesqueros. En esta forma también se podría obtener la compilación de los datos referentes a una estadística pesquera, si no perfecta, al menos fehaciente.

Toda información sobre el movimiento pesquero debe circular profusamente con objeto de realizar debidamente los negocios generales conexos a esta industria. Finalmente, una sociedad nacional de pesca estaría perfectamente indicada para ampliar su eficiencia indicando y organizando un sistema de información educacional, tanto entre los productores como entre los consumidores para beneficio general de la industria.

Debería, asimismo, proveer a la conservación y al mejor desarrollo de la pesca, desde los diversos puntos de vista considerados, ya de orden científico-educativo, como en el orden comercial e industrial.

La asociación de pesca, en definitiva, tendría que avocarse todos los asuntos generales que afectan los intereses de todos los factores comprometidos en las diversas ramas de los negocios pesqueros. Indicamos ya que se había constituido en esta capital una entidad denominada Asociación de pesca, la que patrocinó en dos circunstancias exposiciones de pescado en el mercado Bullrich con el concurso de los mismos consignatarios y pescadores.

La tarea de esa Asociación, sin embargo, se ha reducido a otorgar premios de colaboración, consistentes en diplomas y algunas medallas a personalidades que en realidad han cooperado muy poco en beneficio de la pesca nacional.

Mucho ruido periodístico y nada efectivo, en resumidas cuentas, pues no se constituyó nunca definitivamente ni resolvió tampoco ningún arbitrio de beneficio para la industria.

Bien es cierto que la Asociación de pesca de que tratamos no era más que un prolongamiento y surgió de los mismos componentes de la Asociación nacional de lechería.

En cierto modo, la orientación que pretendió tomar la Asociación nacional de pesca, no era la que correspondía, desde que resolvió gestionar de la Municipalidad de la Capital la instalación de una fábrica de hielo para proveer a sus dependencias de este artículo y venderlo a precio de costo a los pescadores y comerciantes de pescado, arbitrio que no podía resolver absolutamente el problema de un mejor abasto.

Adelantó también la idea de iniciar gestiones tendientes a reducir el precio del acarreo del pescado desde las estaciones de ferrocarril, particularmente el del sur, tratando de descargarlo directamente en el mercado Bullrich.

Esa intención, como se comprenderá, no era mala, pero llevaba también el propósito de establecer la venta de pescado a consignación, bajo la superintendencia oficial de la Municipalidad, lo que de todo punto de vista resultaba inconveniente.

En fin, entre otras ideas, la Asociación nacional de pesca planteó la necesidad de establecer una oficina meteorológica en Mar del Plata y un depósito fiscal de nafta para uso de las lanchas pesqueras. Naturalmente, no se ocupó la Asociación de referencia, del punto más esencial, como es el relativo a la legislación pesquera, ni tampoco de los problemas que atañen al transporte y comercio de los productos acuáticos, que es la parte del asunto que mayor urgencia requiere.

No hay duda que el mérito y la conveniencia de la asociación reside en su buena organización, en forma que se puedan centralizar todas las informaciones, no ya de carácter científico, sino de índole económica.

Realmente, la institución que se organizó habría podido despertar un mayor interés público si se hubiese orientado en un terreno más ventajoso para su existencia. Así, pues, los propósitos perseguidos por la Asociación de pesca fueron sumamente limitados y con un interés unilateral.

Al crear un movimiento de opinión es preciso planear un programa efectivo de trabajo, desarrollarlo conscientemente y sistemáticamente, en armonía con la importancia de los intereses que deben ser defendidos y fomentados. No hay manera de mejorar y abaratar la producción pesquera, si antes no se fomenta la explotación y para contribuir a que ésta se acreciente no bastan los discursos y las indicaciones platónicas.

Bien se sabe cuántos factores deben concurrir para lograr que la labor pesquera se intensifique. Sin la tenacidad de propósitos, las mejores energías pueden fracasar, dejando sin solución un problema de muy vital importancia.

Inútil es propiciar iniciativas aisladas. Preciso es abarcar el conjunto, pues de otro modo será difícil conseguir la menor ventaja. Muestra evidente de ello lo da no sólo la Asociación nacional de pesca, sino también el no menos famoso Instituto de oceanografía, ambos organismos constituídos sin el previo entusiasmo popular, de donde no han podido traducir sus anhelos en positivas realidades.

Si se prestigia la organización sería de una asociación de pesca ha de ser con el propósito fundado de hacer progresar las industrias del mar, con real eficacia y positivos resultados. Fácil es, sin embargo, alcanzar este objetivo, pero a condición de no inmiscuir a las personalidades que no tienen interés alguno en la materia, por más que la influencia de las mismas pudiese ser decisiva en la solución de diversas gestiones.

La mejor coordinación se obtendrá con los mismos interesados, sociedades o corporaciones comprometidas en la industria pesquera, y es por esto que la asociación de pesca debe corresponder a la defensa de los intereses del gremio y procurar, correlativamente, el fomento de las industrias marítimas, dentro del marco económico, exclusivamente. No debería, por lo tanto inmiscuirse en planes científicos, reservados a otros resortes más capacitados para resolver las cuestiones de índole técnica, prescindiendo del empirismo.

El elemento que debe constituir una asociación de pesca, además de tener intereses en el asunto, debe ser inteligente y activo para la rápida solución de las cuestiones que afectan directamente el abasto y el consumo de pescado en el país.

Una asociación de pesca que intervenga particularmente en la organización del comercio y distribución de los productos acuáticos, en la mejora del transporte y el empleo del frío artificial para que el pescado llegue en buenas condiciones a los mercados, habrá llenado gran parte de su misión.

Mientras tanto podría influir muy eficazmente en la obtención de las leyes y de los reglamentos necesarios, aportando con las dependencias oficiales y técnicas los puntos de vista más acertados para el régimen de la pesca.

Mucho podría hacer también en el sentido de obtener diversas franquicias para la industria y particularmente en las jurisdicciones municipales, donde la falta de organización comercial del pescado es evidente y librada generalmente a un sinnúmero de intermediarios que convierten la materia de pesca en un artículo inaccesible.

Indispensable ha de ser la cooperación de la sociedad de pesca para el éxito y el máximo desarrollo de la explotación marítima, pero siempre que se empeñe con entusiasmo dentro de los lineamientos económicos indicados.

## XXV

LOS INCONVENIENTES EVENTUALES PARA EL DESARROLLO EXTENSIVO  
DE LA PESCA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

La escasa población del país, sus costas marítimas todavía baldías y la enorme proporción de los alimentos de origen terrestre, son factores fundamentales que en cierto modo se oponen al desarrollo extensivo de la pesca. De otro lado, hace tiempo ya que esto ha sido puesto de manifiesto y una vez en forma magistral por un estudioso de nuestra marina, el capitán de navío Segundo R. Storni, cuando en 1916 diera en el Instituto popular de conferencias una brillante lectura sobre *Los intereses argentinos en el mar*.

Dijo el capitán Storni, con toda razón : « Es ilusorio pensar en el consumo interno por sí solo para que pueda mantener una grande industria pesquera por mucho tiempo a lo menos; solamente podrá conseguirse tal cosa sobre la base de la exportación de conserva y pescado seco, ahumado, etc. »

Si no estamos preparados todavía y en condiciones de entregarnos plenamente a la explotación del mar, conviene entonces medir las consecuencias que traería el desarrollo extensivo de la pesca en todó el litoral. Es preciso, pues, limitarse a procurar la intensificación del trabajo en los puntos más adecuados a las circunstancias del presente, mientras se estudie la posibilidad de hacer extensiva la colonización en el litoral lejano.

En tales condiciones, el desarrollo pesquero nacional ofrece un problema que debe provocar la adopción de medidas bien meditadas, aplicables a un futuro más o menos lejano. Justamente, las vistas y apreciaciones que a este respecto pueden tenerse, formarán tal vez parte de la obra de conjunto, pero debe insistirse sobre la cuestión fundamental que atañe al presente, no sólo por su actual importancia, sino porque el examen mismo del problema pesquero no puede ser considerado sin tener en cuenta las futuras necesidades del país.

A las distintas opiniones que, como consecuencia del intrincado problema, se formulan generalmente, hay que considerarlas como simples apreciaciones, porque no existe autoridad para emitir un juicio completo acerca de esta cuestión. Pero las apreciaciones son siempre interesantes, puesto que contribuyen a robustecer la idea final.

Nos dan esas apreciaciones la impresión de una serie continuada de ensayos a realizar, sin obedecer a un plan sistemático o definitivo,



dentro de un amplio propósito que comprenda los múltiples aspectos que el problema de la industria pesquera ofrece en nuestro país.

Y si bien es cierto que todavía no hemos logrado abarcar la diversidad de las cuestiones económico-sociales que la pesca, como industria de vigor, habrá de contemplar en el futuro, es incuestionable que el ensayo que propiciamos importa efectuar un cambio radical en la explotación y el comercio de la materia. Bien es cierto también que la transformación de los actuales sistemas debe realizarse y ésta es la finalidad primordial que debe conseguirse, para incorporar nuevos elementos que respondan mejor a la producción nacional y tiendan a llenar una sentida necesidad.

Y los elementos que hemos juzgado a propósito e indispensables para iniciar en forma la explotación pesquera, son, precisamente, los que establecerán la verdadera capacidad del mercado y habilitarán económicamente el trabajo marítimo.

No tenemos hecho ningún estudio detenido y minucioso de las condiciones biológicas y naturales del mar y por tanto no conocemos la posibilidad que, positivamente, puede ofrecer a la industria. Pero conocemos, en cambio, la necesidad de proporcionar vías de rápida y barata comunicación desde los centros de pesca hasta los mercados, la construcción de puertos económicos, de plantas frigoríficas, viviendas, etc., además de la instrucción que debe impartirse al elemento pescador, factor de progreso si se le orienta en sus tareas con un mejor bagaje de conocimientos para obtener un mejor resultado de sus labores.

Estimamos que se hace indispensable ayudar al pescador en forma pecuniaria, traducida en los útiles de trabajo, exigencia que no puede requerir fuertes sumas y que, sin embargo, colmaría por ahora el objetivo de aprovecharnos mejor de la pesca, de acuerdo con el estado y situación actual. Y no sería prematuro indicar desde ahora la conveniencia de proporcionar a los pescadores la oportunidad de iniciarse en el manejo de la industria moderna y en la propia administración de lo que pueda interesar al progreso del gremio.

No es posible modificar las cosas ni pretender una mejora económica inmediata si antes el pescador no es ayudado. Relegado a su propio esfuerzo, el resultado de la pesca seguirá siendo deficiente e inútil cuando se haga en otro sentido para mejorarlo.

Para impulsar la pesca extensivamente habría que preocuparse antes de desarrollar mercados regionales o locales y no se oculta las dificultades existentes para ello, ya que las poblaciones al sur de las costas de Buenos Aires están en razón inversa de la posible producción pesquera.

No podemos pretender, por ahora, que se inviertan grandes capi-

tales (salvo para la caza marítima) más allá del paralelo 40, porque no es posible que se establezcan otras industrias, y siempre en menor escala, que la de conservas alimenticias, y a que no habría mercado para los productos frescos.

Si las poblaciones urbanas y rurales de la Patagonia prosperan más intensamente que hasta ahora, los inconvenientes que hoy obstan a una extensión de la pesca marítima desaparecerán, allanando las dificultades que hoy son notorias.

Un plan especial debe preceder a todo estudio relativo al desarrollo extensivo de la pesca, no sólo para disponer de los sitios más adecuados para la base de operaciones, sino con el principal propósito de regularizar inmediatamente la situación del mercado, dirigiendo esta cuestión con mucho tino, con conocimiento pleno del terreno para resolver juiciosamente la situación.

Otro modo de ver sería tal vez funesto y se correría al riesgo de contemplar una industria enfermiza desde su fundación. Al enunciar esta situación se comprende que la extensividad de la pesca no puede ser obra inmediata, sino lenta y progresiva.

Otra interpretación no puede darse a todo cuanto hemos dicho en el curso de estas conferencias, abordadas con un concepto tal vez demasiado optimista, pero obedeciendo a un criterio extremo, incluyendo los puntos más esenciales del problema. No es posible acreditar la pesca lejos de los mercados, tanto más cuanto que la exigencia natural indica ubicar las pesquerías en sus proximidades, sin perjuicio de tener presente la ocupación de situaciones más alejadas cuando los consumos sean mayores.

Obvio es que analizando la situación actual del mercado de consumo, no cabe desarrollar extensivamente la pesca y debemos insistir en la necesidad de intensificarla para favorecer, con ventajas fácilmente percibidas, tanto a la industria como al consumo y este objetivo puede cumplirse con relativa facilidad adoptando los medios necesarios para llegar a la acción indicada, en condiciones y con modalidades especiales.

### *La exportación probable*

Desde luego, no se podría hacer cálculo alguno, ni siquiera aproximado, ni sobre nuestra capacidad de exportar ni sobre la posibilidad de abrir mercados extraños a los productos de la pesca nacional. Decididamente esta forma activa de comercio incorporaría a la economía nacional un valor real e imprimiría a la industria una amplia extensión.

Mas la experiencia revela acabadamente que la pesca es, para la

mayor parte de los países, un patrimonio común. Para ello basta echar la vista sobre un planisferio y apreciar la importancia que podría asumir eventualmente la exportación de nuestros productos pesqueros.

No es probable que la industria pesquera argentina haga base en orden a lo que pueda exportar y la convicción es de que no entregará a mercados extranjeros una producción de pesca muy considerable en razón del costo y de la fácil competencia que se establecería.

En los países sudamericanos, sólo podríamos contar eventualmente con mercados de consumo restringido, como el Paraguay y Bolivia, que, por sí solos, no determinarían el progreso concomitante al esfuerzo y desarrollo de las pesquerías nacionales.

Asimismo que la exportación probable redundase en beneficio directo de los centros de pesca, habría siempre que considerar a los mercados de exportación con el carácter de transitorios, condición ésta que no puede ofrecer ventajas y beneficios positivos para una gran industria.

Así, pues, no es aventurado afirmar que sobre la base de una probable exportación limitada no ha de prosperar mucho nuestra industria pesquera. Naturalmente, la producción pronto podría excederse de la medida necesaria al consumo interno y no quedaría otro recurso que aprovechar el saldo para la exportación.

Realmente difícil será encontrar mercado extraño de capacidad suficiente para que nuestra industria adquiera la importancia deseada. La especulación no puede por ahora invadir este campo y debe alejarse contemplativamente de los proyectos inmediatos de desarrollar en extenso, las industrias del mar.

Y si el espíritu de buscar mercados extraños para los productos de la pesca no tiene real asidero, desde que no puede haber mercado exterior que ofrezca una situación ventajosa para estos productos, la industria tampoco puede correr el albur de una interrupción y hacer frente a dificultades de tal naturaleza.

Un sistema de venta al extranjero, con obligaciones fáciles de cumplir, se impondría para los productos de la pesca más que con el trigo, la carne y otros frutos, en razón de la siempre posible competencia. Y si no puede operarse la exportación en vasta escala no habrá que avanzar demasiado en el terreno extensivo de la pesca por razones concordantes con los propósitos que señalamos.

Asimismo, para que la industria de la pesca progresase sobre la base de la exportación, habría que contar, al menos, con una expedición doblemente mayor que el propio consumo, lo que sería absolutamente imposible alcanzar de inmediato.

Un consumo interno razonable, teniendo en cuenta la modificación de los elementos actualmente en juego, podría estimarse en cien mil toneladas anuales y para que la industria extensiva no fracasara, debiera contarse entonces con un probable mercado exterior que insumiera el doble del consumo, para llevar así la producción total de la pesca anual a 300.000 toneladas.

Es indudable que de ocurrir la apertura de mercados externos para los productos de la pesca, entonces sería factible la organización extensiva de la pesca, por compañías de responsabilidad, eliminando intermediarios y dando origen al maravilloso desarrollo de las industrias marítimas.

La exportación de productos de la pesca habrá de iniciarse parsimoniosamente para conquistar mercados, especialmente en los países sudamericanos, donde la industria conservera de pesca no haya sido iniciada. La explotación irá entonces en progresión ascendente, lo que implicará necesariamente un adelanto substancial. El desarrollo creciente, aunque paulatino, como acontece ahora mismo, puede realizarse, aun sin contar con una exportación considerable.

Todo lo que se refiere a la exportación eventual de productos de la pesca nacional demandará una investigación especial, a fin de que por vez primera tales productos sean bien acreditados y el comercio adquiriera una relativa importancia después del principio de un proceso siempre difícil.

En el caso de presentarse productos mediocres en el mercado de exportación, se podría originar a la industria pesquera perjuicios muy sensibles cuya extensión no es posible calcular. Para evitar este inconveniente las conservas alimenticias de origen acuático deberían someterse a las condiciones exigidas por el país comprador a fin de no repetir hechos observados ya, con mayor o menor intensidad, con otros productos.

Y en tal sentido el gobierno nacional habrá de prestar una ayuda efectiva a los conserveros, facilitándoles todo cuanto sea menester para la conquista de mercados y evitar los fracasos parciales o totales que un lamentable descuido podría acarrear a la industria general de la pesca.

De todas maneras la exportación deberá reconocer primero las condiciones desfavorables del clima en el país importador y estudiar muy detenidamente todos los factores, con el fin de encaminar el comercio por senda segura y evitar el sufrimiento de un quebranto.

### *Relatividad del consumo propio*

Acerca del consumo propio de alimentos de origen acuático, no podríamos encontrar ningún inconveniente fundamental, una vez mejoradas las condiciones del transporte y organizado en forma el comercio del artículo. En todas partes del país, puede decirse que los productos de la pesca son escasos y no se hallan actualmente al alcance de los consumidores.

La población de la capital federal, mejor servida en esta clase de alimentos, consume anualmente alrededor de 6 y medio kilogramos *per capita*. Reconócese que sería posible doblar de inmediato este consumo una vez que los productos fuesen puestos al alcance de los interesados y a precios razonables.

Verdad es que si el consumo general de pesca llegase solamente a duplicarse y difundirse en todos los mercados internos, habría ya base para desarrollar intensivamente la pesca en las aguas del país. Necesitaríase para esto una explotación anual no inferior de cien mil toneladas, como hemos dicho.

En consecuencia, si se proveen los medios necesarios para reaccionar contra la crisis actual de la pesca, la capacidad del mercado será acrecentada muy pronto y determinará una mayor explotación, propendiendo también a reducir el costo de la vida, porque el alza que hoy sufren los productos de la pesca nacional, si bien no es alarmante, debe morigerarse y con un consumo regular y creciente será posible establecer un régimen interno de precios.

Convenimos todos en que el consumo que hoy se hace de pescado fresco sólo representa un mínimo y equivale, en el mejor de los casos, desde que tomamos la capital federal como ejemplo, al 6 por ciento del consumo de carne. La proporción de 12 por ciento no sería de ningún modo exagerada y podría establecerse como índice para toda la población del país.

El alza requerida por los intereses de la producción podrá ser dominada con la pesca intensiva, más no con la pesca extensiva, la que por razones de distanciamiento de mercados motivará siempre un aumento de consideración para cualquier empresa que trabajase en las costas de los territorios del sur, con respecto a las que operasen en las costas de la provincia de Buenos Aires.

Si el consumo de pescado es hoy relativo es porque el costo no está de ningún modo al alcance de los bolsillos modestos y comprar este producto representa, simplemente, una erogación muy considerable. Operando la pesca intensiva, el consumo acrecentará propor-

cionalmente y los resultados generales para el país serán los mismos que si se multiplicasen los puntos pesqueros del litoral.

La intensidad de la explotación, con el consumo consiguiente, ha de traer aparejado el sostenimiento regular de precios convenientes y accesibles para todo el mundo, haciendo así posible una capitalización con nuevas inversiones en la industria, asunto del más alto interés nacional, porque ello representará un progreso evidente y sobre todo si se origina con ritmo regular, sin bruscas aceleraciones.

Nuestra industria pesquera, por el momento y por muchos años todavía, no tiene que contemplar otra cosa que el abastecimiento propio, sin descuidar por ello la posible apertura de otros mercados. La verdadera importancia del problema está justamente en casa y se reduce en poner la materia prima al alcance del público en general, con abundamiento y al menor costo posible.

Un precio de venta equitativo, real y no nominal, puede ser la base de un gran acrecentamiento del consumo y esto, como se comprende, sólo puede realizarlo una explotación intensiva, que por su volumen productivo adquiera la correlación deseada sin originar oscilaciones en los precios y sin deformar para nada los índices del respectivo negocio.

Al impulsar el crecimiento de la industria pesquera nacional no debería olvidarse que los simples mercaderes de escaso capital serán incapaces, por sí mismo, de abrir no sólo los mercados externos, sino que tendrán reales dificultades para dar el carácter esencialmente mercantil y popular del abasto de estos productos en todos los centros de consumo del país.

Obedeciendo siempre al mayor abasto dentro del propio ámbito, la industria pesquera tiene ya un principio de seguridad para prosperar, máxime si se piensa que las subsistencias generales para la población alcanzan hoy precios elevados.

Reconocemos que para lograr semejante resultado existe ahora el inconveniente capital de que la totalidad de nuestros pescadores son pequeños productores sin regularidad de trabajo, lo que nos da motivo, justamente, para repetir que la materia de pesca nos sobra y que este capital mobiliario de que nos ha provisto la providencia no está totalmente al alcance del pequeño pescador y en consecuencia no lo está tampoco, en la proporción debida, al alcance del consumidor.

Condiciones como las actuales no satisfacen de ningún modo a la economía nacional y para remediarlas debe exigirse la función intensiva de la explotación del mar, única forma de lograr el justo crecimiento de la industria, sin que para ello sea necesario inmedia-

tamente contar con el influjo de corrientes comerciales hacia el exterior del país.

Verdad es que si llevásemos el desarrollo extensivo de la explotación a toda la costa, los precios efectivos y básicos de los productos pesqueros serían forzosamente alterados a medida que la explotación se ejerciera a mayor distancia de los centros consumidores, partiendo, naturalmente, de la premisa de igual abundancia de pesca en todos los sectores.

Así, pues, el valor básico mínimo del producto se encontrará en los puntos más cercanos del mercado, según ya hemos tenido oportunidad de manifestarlo. Siendo así, no cabe otro remedio que efectuar la pesca intensivamente, sin propósitos monopolizadores, a fin de transformar la característica homeopática del actual comercio de la pesca y obtener, desde luego, el resultado industrial con el cual se habrá de mitigar el daño que se produce al consumo. Y para curar este mal hay que acentuar la función intensiva pesquera, eliminar todos los factores negativos, las costumbres atávicas y económicas que se refieren a esta industria y comercio, sin lo cual no habrá de obtenerse la holgura deseada.

Indudablemente, el consumo interno de productos de la pesca debe ser mucho más libre y decisivo de lo que es actualmente, a poco que se defina el carácter intensivo de la explotación y adquiera los contornos verdaderamente industriales con el empeño y la aptitud reclamados.

Vemos que las condiciones inmediatas no son favorables para el desarrollo extensivo de la explotación, particularmente si no ha de contarse con otros recursos que el del abasto propio. Hemos de acertar con el remedio si dentro de nuestra dependencia geográfica buscamos los términos de un consumo prudente y practicando con la mayor diligencia los métodos perfectos del abasto, del tráfico regular que active la circulación de los productos y que, de hecho, transformará por completo el ordenamiento comercial e industrial de este ramo, influyendo en beneficio de la sociedad. También, al aumentar las proporciones de la capacidad del consumo, haremos más solvente a la industria y por consiguiente obtendremos su arraigo definitivo.

## XXVI

## NOCIONES GENERALES SOBRE EL COMERCIO MODERNO DE LA PESCA

La pesca moderna exige la organización del comercio en forma tal que el abastecimiento no deje nada que desear. Los artículos perecederos, como son los productos de la pesca, no pueden estar supeditados a un comercio desorganizado y anormal.

Por todos los medios hay que procurar su distribución en todos los mercados del país y, para llegar a este fin, es indispensable que los reglamentos municipales que traten de la materia, sean, sino uniformes, al menos desprovistos de toda traba inútil.

Grande es la intervención que los municipios deben tomar a este respecto, particularmente en lo que concierne a las medidas que aseguren la regulación de las ganancias de los revendedores o intermediarios, sin lo cual no podría solucionarse el problema comercial de la pesca.

Por consiguiente, hay que procurar en el comercio perfecto de tal subsistencia estas cosas fundamentales :

- 1° El más amplio abastecimiento;
- 2° Adopción de procedimientos concordes para reducir, al mínimo posible, la alteración de los productos;
- 3° Tratar de descentralizar los productos una vez que sean expedidos en los centros pesqueros;
- 4° Distribución equitativa, consultando las verdaderas necesidades de los centros de consumo;
- 5° Consultar, al propio tiempo, el interés del productor.

Se necesita, pues, que las disposiciones reglamentarias de los municipios se basen en los principios enunciados. El vendedor intermediario no ha de resolver el problema comercial de la pesca, desde que no está a su alcance hacer absolutamente nada por el fomento para arbitrar los medios más indispensables a la mejor y más prolongada conservación de los productos.

Así, pues, en el interés comercial pesquero, los productores mismos deben tener sus agentes en cada centro de consumo, con los cuales deben guardar una estrecha inteligencia. La distribución debe estar a cargo de personal muy activo, porque la verdadera exigencia de este comercio es obrar con rapidez y evitar los inútiles y deficientes almacenamientos o puestos de venta.

Realmente, el comercio moderno de los productos pesqueros tiene un secreto y consiste en saber distribuir ventajosamente los produc-



tos en todos los municipios. Y si con esto se beneficia el productor también resulta ventajoso para el consumidor.

Reconócese, no obstante, que para llegar a ese feliz resultado, solamente las compañías o sociedades pesqueras están habilitadas, siempre que armónicamente las autoridades municipales presten su justa y razonable ayuda.

Si la materia de pesca se distribuye profusamente, entonces el intermediario fracasa, porque generalmente basa sus cálculos en la especulación en vez de librarse cuanto antes de la mercadería, en beneficio del público. El comercio de la pesca debería librarse exclusivamente a las empresas de capacidad, atento que serían las únicas que estarían en condiciones de organizar y movilizar con excesiva rapidez toda la producción diaria de pescado.

Advertimos ya que el pescado es susceptible de alterarse muy pronto, de donde resulta que puesto en manos del pequeño comerciante, no podría evitar su descomposición, antes de librarlo profusamente al consumo. No es posible poner este comercio fuera de los grandes organistas, expertos en el ramo, únicos que pueden proveer las instalaciones de refrigeración e higienización, no solamente en los mismos puertos de pesca, sino en diversas localidades donde el consumo sea intensivo y sea preciso distribuir los productos ya en vehículos expresamente destinados a este fin o bien por medio de puestos de venta al detalle en locales especiales.

En el comercio moderno de la pesca no se puede prescindir, más aun en nuestro caso, de someter las cosechas a la limpieza previa y a la acción de baja temperatura, como lo aconsejan la técnica, la salubridad y la misma economía industrial.

La experiencia nos demuestra que este ramo del comercio debe ser ejercitado por personas muy expertas en todas las modalidades del negocio, tanto en los puntos de pesca como en los mismos lugares de expendio. Prescindiendo de ciertos detalles capitales, no es posible alcanzar el éxito deseado y, por este motivo, debe abogarse porque las empresas mismas de pesca tomen el interés debido para beneficiar mejor el negocio y satisfacer ampliamente a productores como a consumidores.

Distribuidores activos y expertos son los únicos que pueden reanimar ventajosamente la explotación pesquera, asunto de esencial importancia que no debemos olvidar. Así, pues, las grandes empresas pesqueras tienen un vasto programa de acción si, a la vez, contemplan, como deben hacerlo, no solamente la intensiva labor de captura y el correlativo tratamiento e higienización de los productos, sino también la expedición de los mismos a los mercados de todo el país.

No sería posible aumentar la producción y, desde luego, las con-

signaciones, sin la incorporación de organismos completos destinados a la distribución amplia y el buen comercio de la pesca. Y las nociones que dejamos apuntadas tienen su valor indudable para sacar del estancamiento a la industria, pues dar impulso a la producción sin organizar el comercio y el mercado de consumo en la forma reclamada, sería insensato.

### *Instrumentos y métodos de captura*

Una de las condiciones esenciales para que el comercio de la pesca resulte satisfactorio, es la de contar con el equipo de captura necesario. Y para esto hay que dejar a un lado la pequeña embarcación y los aparejos y redes de mano.

Se necesita, en primer término, una flota que responda con seguridad a las exigencias del mercado y luego los equipos consistentes en las grandes redes flotantes, los artes de cerco y los de rodeo, accionados por embarcaciones de poder y, finalmente, los artes de arrastre, que son los de la pesca intensiva.

Necesitamos pescar en el fondo del mar o en cierta profundidad, con tracción suficiente ejercida desde a bordo. Aunque en los mares europeos se somete a una severísima reglamentación el empleo de las redes conocidas con el nombre bou, pareja, *chalut*, etc., no tenemos aquí motivo para alarmarnos por su uso en las condiciones debidas.

Si realmente las artes de pesca intensiva moderna pueden acarrear perjuicios a los peces pequeños, huevos, pastos, etc., que reposan en el fondo del mar, es cuestión de manejarlas en las profundidades donde el daño sea mínimo o nulo, y la práctica habrá de demostrarnos, como ya se ha dicho, los inconvenientes reales y los remedios que será preciso aplicar.

Todos los artes de rastreo, generalmente se emplean a una distancia mayor de tres millas de la costa, o sea fuera del límite de las aguas jurisdiccionales. Los aparatos destinados a rastrear también pueden utilizarse en profundidades diversas y ello depende del lastre que se emplee.

Para nuestras pesquerías sería muy recomendable el uso del *chalut*, tan empleado en las costas francesas. La red de referencia es para trabajar en el fondo y se compone de un saco cónico de red, cuadrada o rectangular. Por medio de un dispositivo especial, la boca del *chalut* se mantiene abierta mientras trabaja.

Desde luego, esa clase de red debe ser remolcada por una buena embarcación, mediante cabos resistentes de cáñamo o bien con cabos

de alambre de una mena proporcionada. No es necesario remolcar este aparato con mucha velocidad y es fácil levantarlo al costado de la embarcación por medio de una pluma.

Por lo pronto, el empleo del *chalut* proporcionaría una gran variedad de peces de fondo que, como los lenguados, sumamente abundantes, no se ven con frecuencia en el mercado. Precisamente, los fondos arenosos del cabo San Antonio, son preferidos por las diversas especies de lenguados y sería fructífera allí la utilización del *chalut*, que en el breve término de pocas horas de trabajo, podría remontar abundantísima cosecha.

Forzoso es también que entre a figurar el bou entre los instrumentos futuros de captura. Redes de esta clase son muy usadas en las costas españolas. A este arte puede manejarlo una sola embarcación, pero de gran poder de máquina, lo que significa también reservar su uso para los barcos superiores a 50 toneladas.

Se emplea el bou en aguas europeas con vapores de 200 a 500 toneladas. Nuestro litoral marítimo, más allá de la isobática de 15 brazas, se presta favorablemente para el empleo de esta red, que trabajando breves horas puede aprehender una formidable cosecha.

En el sector del cabo San Antonio, donde los fondos son regularmente planos y sin rocas, el bou tiene empleo muy indicado. Adviértese que para la maniobra del bou se necesita un buen contramaestre, a quien incumbe dirigir toda la operación de largar y recoger, elegir el lugar donde habrá de operar la red, punto de excepcional importancia para el resguardo del aparato.

La maniobra del bou puede ser ejecutada por cinco o seis marineros, además del contramaestre. Por otra parte, dos maquinistas y un patrón completan la tripulación indispensable si el barco no desplaza más de 70 toneladas.

Hay también el « arte de pareja », que nos convendría emplear, si bien la maniobra con este aparato debe hacerse con dos embarcaciones, en vez de una como requiere el bou, pero que sería de gran beneficio especialmente para la pesca de la merluza, del besugo, de la corvina, de la anchoa y otras especies.

### *Urgencia de tratar el pescado por medio del frío*

Racionalmente, el comercio de la pesca requiere el empleo previo del frío artificial. Así, pues, y pese a todos los progresos que en el orden económico e industrial se realicen en pro de la pesca, se tropezaría con grandes dificultades en el abastecimiento si continuásemos en retardo con la aplicación del frío a los productos acuáticos.

Advertimos que el rendimiento de la pesca puede acrecer en un momento dado y sobre todo cuando la población tome el hábito de aportar a su sustento una mayor cantidad de estos productos. Todos los esfuerzos que se hagan para intensificar la industria pesquera tienen forzosamente que basarse en la buena salubridad de los productos, hasta el momento de entregarlos al consumidor.

Si se desea organizar el comercio de la pesca, al estilo moderno, se imponen las necesarias instalaciones frigoríficas en los puertos pesqueros y en los vehículos de transporte en beneficio de la mercadería, porque, no está de más repetirlo, es indispensable poner el pescado al alcance del consumidor en las condiciones de mayor frescura posible.

Atendiendo del mejor modo nuestros mercados de consumo será preciso concentrar la producción en determinadas localidades favorables del litoral marítimo, donde a la abundancia de la producción se agreguen todas las instalaciones conexas a la preparación de los productos de la pesca, antes de enviarlos al mercado.

En consecuencia, para la mejor organización comercial, no conviene multiplicar excesivamente los puertos pesqueros, al contrario, reducirlos en lo posible, mientras no se sienta la real necesidad de expandir la explotación.

Todos los esfuerzos deben empeñarse hacia esa finalidad, tratando de reunir a los pescadores en los lugares convenientes en vez de diseminarlos en cualquier playa desamparada. Desde luego, las entidades comerciales e industriales, y en primer término la Unión industrial argentina, como también la eventual organización de una sociedad de pesca, serán factores de alto valor para impulsar el desarrollo comercial y contribuir a que el pescado sea expedido en perfecto estado a todos los mercados consumidores de la República.

Y para que el comercio de los productos pesqueros tenga el éxito deseado, además de aplicar el frío, será preciso que éste se realice con perfecto conocimiento de la capacidad de la producción y de consumo, regulando en lo posible el equilibrio entre ambos.

La urgencia de frigorificar el pescado es manifiesta, si es que se desea efectuar un comercio amplio y seguro. Y usando este procedimiento hay que establecer la bolsa comercial en los mismos centros de producción y enfriamiento, donde las operaciones de ventas y distribución se realicen sin retardo.

Fácilmente se echa de ver que, por el momento, los únicos puertos que están en condiciones de realizar este propósito son los de Mar del Plata, en primer término, y Necochea y Bahía Blanca, por encontrarse ligados a las vías férreas.

Obvio es que con el destripado y la frigorificación, la manipula-

ción de los productos de la pesca se reduce al mínimo y el comunicado telegráfico a los lugares de consumo finiquita la cuestión comercial. Acudiendo toda la producción al mismo frigorífico, con una tarifa insignificante, que no comportará recargo mayor, se obtendrá la máxima salubridad del pescado.

Se entiende que la tarifa para el enfriamiento no debe ser mayor que la indispensable para amortizar el capital invertido en las instalaciones y su funcionamiento, desde que la frigorificación de los productos de la pesca es capitalísima para imprimir un mayor impulso comercial y para regularizar los mercados.

Resultará que al establecerse el enfriamiento del pescado en los centros pesqueros, el procedimiento atraerá al lugar mismo a numerosos pescadores, que no podrán de otro modo colocar sus cosechas en buenas condiciones.

#### *Sobre el almacenamiento y la distribución extensiva y rápida*

Siempre que haya previsión y buena organización comercial en el ramo de la pesca, el almacenamiento de los productos podrá ser indispensable, y bajo el contralor de las autoridades municipales, en los grandes centros consumidores, como por ejemplo en la capital federal, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.

Esos almacenes no serán otra cosa que cámaras frías, exclusivamente destinadas a tal objeto y utilizadas el tiempo suficiente para lograr una distribución extensiva en todos los barrios urbanos y suburbanos.

Si el pescado llega eventualmente al mercado en abundancia extrema, la población consumidora tendrá así la posibilidad de consumir pescado progresiva y regularmente. Bien entendido que los almacenamientos de esta mercadería, fuera del puerto de producción, quedarían sujetos a una reglamentación oficial para evitar cualquier posible especulación.

Todos los centros consumidores de menor cuantía no necesitarán los depósitos previos a la distribución, porque tendrían siempre la clientela fija en los días de arribo de pescado. Sin embargo las autoridades municipales deben tomar en cuenta el proceso evolutivo del consumo de productos pesqueros en cada localidad para establecer los depósitos frigoríficos en el momento oportuno.

Mientras no se aplique la distribución extensiva y rápida, el almacenamiento en cámaras frías será de indispensable necesidad para no malograr la producción que, como hemos significado, debe

ir en aumento progresivo para que el pescado pueda librarse al consumo público a precios reducidos.

Aun cuando el consumo corriente y progresivo de productos de la pesca habrá de quitar el carácter actual de artículo de lujo, esto será a condición de que la explotación se intensifique, para poder así favorecer ampliamente a todos los mercados.

Desde luego, el almacenamiento de la pesca en los grandes centros de consumo no significa de ningún modo establecer un monopolio de esta clase de alimentos, por cuanto, según hemos dicho ya, un depósito frigorífico único, bajo la superintendencia oficial, tendría por único objeto el estacionamiento provisional de los productos para lograr su más ventajosa distribución, evitando en cuanto fuere posible la intromisión de intermediarios entre el productor y el consumidor, a fin de no recargar los precios.

El intermediario desaparecería de hecho si los pescadores, convenientemente asociados, enviasen y vendiesen directamente sus productos en los centros de consumo. Son muchos y diversos los factores que intervienen para crear el comercio sano de la pesca, pero ninguno es de tan alta importancia como el almacenamiento bajo el contralor municipal, cuando se trata de mercados de gran importancia. La distribución amplia y con equidad puede hacerse mejor desde el depósito y entre tanto la mercadería no sufre alteración alguna.

Justamente, hay que tratar de distribuir con rapidez, y para lograr esta finalidad es conveniente informar al público sobre las facilidades ofrecidas para poner a su alcance y en perfectas condiciones los productos de la pesca. La publicidad en los diarios, consagrando algunas líneas llamativas, redundaría en real servicio para el consumidor, a lo que los mismos productores podrían agregar recetas culinarias relativas al pescado y al marisco, como también relaciones demostrativas sobre el valor nutritivo de estos alimentos.

Indiscutiblemente, la perfecta distribución del pescado estará supeditada a la producción misma, en primer término, y para que ésta sea lo abundante que se requiere, es de todo punto indispensable modernizar el material de captura.

Después no faltará sindicato que se ocupe de organizar el mercado, si es que la cooperación de los mismos productores no puede dar el resultado apetecido. En las sociedades pesqueras que se proyecten en lo futuro deberá plantearse esta cuestión del comercio moderno, cuya realización, es muy sentida por el gran valor que ha de representar, no solamente para la industria misma, sino también para el consumo.

De todo esto se infiere que la producción de pesca se abaratará sensiblemente al aportar los factores que benefician su comercio

amplio. Por otro lado, las deficiencias de detalle que pudieren notarse sería fácil subsanarlas con la ayuda de las autoridades correspondientes.

Organizar el mercado de pesca es un asunto que también concierne al capital, sobre todo si se tiene en cuenta la instalación de los frigoríficos para el almacenamiento transitorio. Esto, como hemos dicho, puede realizarse por las mismas empresas de capacidad, únicas que podrían hacer la distribución profusa y rápida y sobre todo en buen estado de conservación, de las abundantes cosechas de la pesca.

Un comercio de esta naturaleza no puede, en ningún caso, ser motivo de que intervenga directamente la autoridad oficial. Todas las tentativas hechas, por temerarias e imprudentes, han fracasado. Tales tentativas no han hecho más que provocar irritadas protestas.

Tiene la autoridad, especialmente municipal, la delicada misión de resguardar al público de cuanto atañe a la salubridad de los productos y a la ubicación de ventas, es decir, todo cuanto puede alterar los propósitos fundamentales de higiene y seguridad públicas.

Pero la explotación y, consecutivamente, el comercio de la pesca, debe ser librado a la alta capacidad de empresas del ramo que mejor que nadie podrán conocer las verdaderas necesidades del consumo general en cada mercado interno.

## XXVII

### CREACION DE ACUARIOS PARA LA ENSEÑANZA PUBLICA

Observamos que la Argentina, con ser un país ciertamente adelantado, carece todavía de estaciones hidrobiológicas destinadas a los estudiosos y experimentadores.

En orden a la enseñanza pública tampoco se ha hecho todavía nada para crear el interés por las cosas del agua. Proyectos de acuarios públicos se han hecho, sin embargo, en diversas ocasiones, generalmente emanados de las autoridades edilicias de la capital federal.

Al efecto de la enseñanza pública, poco importa que el acuario sea solamente de agua dulce, ya que en la ciudad de Buenos Aires, como en las del interior, sería muy difícil sostener un acuario marítimo, privilegio que solamente pueden tener los centros poblados de las costas del mar.

Admitamos, en consecuencia, que para establecer acuarios marí-

timos no hay por el momento otros puntos indicados como Mar del Plata y Bahía Blanca, donde bien podrían funcionar éstos como dependencias municipales.

Con todo, el beneficio que debe buscarse, ilustrando al público, sería de mayor valor todavía, aunque se tratase solamente de acuarios de agua dulce, si las instalaciones se realizasen en el interior del país. Obvio es que a la capital federal le está reservado el primer lugar en atención a su numerosa población, pero no quita de que se multiplicasen los acuarios públicos en los centros más importantes y donde los municipios podrían fácilmente atender con pocas erogaciones este atractivo educacional. Con respecto a la provincia de Buenos Aires, habría mucho interés en establecer acuarios en las siguientes localidades: La Plata, Quilmes, San Martín, Tandil, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Junín, Lincoln, Lomas de Zamora, Pergamino, Avellaneda, Azul, Chacabuco y Chivilcoy. Santa Fe, Rosario y San Cristóbal podrían de igual modo sostener acuarios de agua dulce. Gualeguaychú, Villaguay, Uruguay, Concordia y Paraná, en la provincia de Entre Ríos, tendrían igualmente ventaja de establecer este elemento instructivo del público.

En la ciudad de Corrientes, lo mismo que en la de Santiago del Estero y en la de Salta, habría posibilidad y conveniencia de construir un acuario para recreo e instrucción popular.

La capital de Córdoba, como también la ciudad de Río Cuarto, podrían satisfacer sin sacrificio alguno esta necesidad. Igualmente la ciudad de Tucumán y aun las poblaciones de Monteros y Famallá, estarían en condiciones favorables para establecer instalaciones públicas.

Asimismo, Mendoza y también San Rafael debieran tener sus respectivos acuarios de agua dulce.

Naturalmente, no se trata, de buenas a primeras, de multiplicar estos establecimientos ni de construirlos con un criterio demasiado científico, ni excesivamente artístico. Esto podría tal vez hacerse en las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Tucumán.

Mientras no se requiere otra cosa que insinuar la expresión de un propósito de simple enseñanza, el acuario puede ser modestamente instalado, con las secciones que se considere convenientes para la mejor distribución de las especies a exponer.

Claro es que no puede haber otro propósito fundamental que el de exponer en forma permanente sujetos acuáticos vivos y visibles, especialmente peces. No solamente ha de suponer la instalación de un acuario un mero adelanto edilicio, sino que debe tratarse de que interese al público, recordándole el elemento natural de sustento



que puede introducir en su régimen dietético y a un costo inferior al de cualquier otra sustancia igualmente nutritiva.

Así, el acuario se complementaría con carteles ilustrativos y con fotografías de las costas, puertos marítimos y las industrias y faenas propias de la pesca nacional, asunto generalmente ignorado en las poblaciones del interior. Por lo pronto hay que buscar con el acuario la atracción del público, sin que esto importe substraerlo a la instrucción de las escuelas primarias y aun de los estudiantes mayores.

### *De los elementos para la ilustración general*

Justamente suele hablarse mucho de los piscicultores asiáticos, que desde tiempos remotos se han familiarizado con esta cuestión, en la que encuentran entretenimientos predilectos.

Elementos suficientes para establecer un acuario, particularmente de agua dulce, los hay en todas partes, tanto más si el volumen o la capacidad del mismo no es exagerada.

En los tiempos antiguos las comunidades religiosas solían especializarse en esta clase de instalaciones, generalmente modestas y de mínima capacidad, no obstante lo cual emanaron de los mismos muy notables observaciones.

Indudablemente, una capacidad mínima de cincuenta o sesenta litros por cada división será suficiente en la mayor parte de los casos. No es así difícil mantener en buena condición un número determinado de peces, según el tamaño de los mismos.

Desde luego deberemos elogiar cuanto se haga en beneficio de la ilustración general respecto a la hidrobiología, sin por ello pretender que los acuarios sean todos suntuosos y de costoso mantenimiento.

Acuarios de forma rectangular son los que ofrecen mayores ventajas para estas exhibiciones públicas permanentes. Asimismo, deben ser sólidos, con cristales muy claros, asentados en esqueleto metálico y con fondos de pizarra o de sustancias arenosas adicionadas de cemento.

Obvio es que no se trata, en el caso general enunciado, de establecer grandiosos acuarios del tipo del Regent's Park, de Londres, ni del que existe en el Bois de Boulogne, en París.

Debemos procurar poner los acuarios al alcance de todo el mundo, y en tal circunstancia es necesario multiplicarlos, aunque guardando las proporciones modestas que la misma finalidad buscada requiere.

Una gran superficie de exposición atmosférica, es decir, la mayor absorción natural de aire por el agua, es lo que debe tenerse presente

al establecer los acuarios. Y en segundo lugar, colocarlos donde la cantidad de luz pueda ser bien regulada.

La experiencia demuestra que el sol no debe admitirse en forma que irradie prolongada y directamente en el acuario, porque estimula el desarrollo de algas y propende a la elevación de la temperatura del agua, que en todos los casos debe conservarse entre la máxima de 25 grados y la mínima de 5 grados centígrados. Obsérvase que cuanto más elevada es la temperatura menor cantidad de aire disuelto puede retener, de modo que la temperatura fresca es siempre más favorable para la existencia de los sujetos expuestos.

Obras sencillas como la que propiciamos pueden emprenderse con feliz éxito y con el concurso municipal en muchas localidades, según hemos expresado; repitiendo, no obstante, que para acuarios de agua dulce exclusivamente, porque para acuarios marítimos siempre es bueno hacer algo muy completo y si el laboratorio de biología marina fuese resuelto hacerlo en Mar del Plata, convendría delinearlos sobre las bases del de Nápoles, que es considerado como uno de los más completos en la actualidad.

En cada sección de acuario no conviene poner demasiados individuos y cuanto menor sea el número y menor la talla, habrá menos probabilidades de extinción del aire disuelto en el agua y de consiguiente mayor estabilidad y seguridad de conservación de las piezas exhibidas.

Elementos de ilustración general pueden ser hasta los peces de color, siempre de fácil conservación. Una instalación más científica sería sin embargo más interesante, pero sólo estaría reclamada por los grandes centros, como Buenos Aires, por ejemplo, donde los naturalistas y biólogos tendrían un campo de estudio y observación sumamente favorables para realizar experimentos y conocer a fondo las costumbres de la biología acuática.

Al proyectar la avenida costanera, sobre el río de la Plata hubiese estado indicado el aditamento de un acuario público municipal. Treinta años han pasado desde que se agitó la primera idea de construir un acuario en esta ciudad y desde entonces, y a pesar de diversas iniciativas, nada se ha hecho hasta el presente.

Se designó una vez como lugar apropiado, el Jardín zoológico municipal. Aparte de su mala ubicación, no sería racional ni conveniente instalarlo allí. Como adelanto edilicio de la capital no estaría mal proyectar un gran acuario de agua dulce en la misma avenida costanera. Allí sería factible realizar una obra completa, tanto del punto de vista estético, cuanto del utilitario para la enseñanza pública general, y donde, con los elementos estudiosos y el profesorado

universitario, podrían darse conferencias interesantes sobre la real economía que representa la riqueza acuática.

Los elementos que deben ponerse en juego para ilustrar al público con respecto de la materia de pesca, no son, felizmente, otros que la atracción que ofrecerá la exposición de acuarios y al mismo tiempo, gráficos y lecturas permanentes que podrían proporcionarse en los mismos locales.

Operaríase con esto un verdadero milagro, puesto que insensiblemente se familiarizaría al público con los asuntos pesqueros. Allí mismo, y donde las condiciones de instalación fueren adecuadas, podrían exhibirse escenas de la industria pesquera por medio de la cinematografía.

No es necesario un mayor abundamiento para relevar el interés y la instrucción que en esta rama económica ha de proveerse al público. En consecuencia del aumento de la producción y de la organización comercial que lleve a todos los rincones del país la materia de sustento que ofrece el mar, el público se acostumbrará a usar más y más de estos alimentos y contribuirá en forma decisiva al arraigo de las industrias marítimas.

### *Educación popular para el consumo del pescado*

Una de las cuestiones principales que atañen al problema pesquero del futuro es la educación económica del pueblo, la acción y la prédica insistentes para que conozca mejor el alimento natural y saludable que puede obtenerse a bajo costo.

Acción educativa es ésta que en gran parte corresponde a las instituciones oficiales y privadas. A éstas corresponde demostrar el amplísimo horizonte que abarca esta clase de sustentos y del modo de aprovecharlos integralmente.

El movimiento que en este sentido hay que ralizar debe estar en consonancia con los capitales que se inviertan en la industria pesquera, movimiento que al par que estimulará el consumo, contará con el auspicio general, sin que esto importe sacrificio alguno.

La difusión educativa del pueblo para que consuma pescado en la medida deseada, debe estar en la justa relación de la intensidad de la producción. La miseria franciscana que caracteriza el abasto actual, apenas si permite que de cada cien habitantes sólo aprovechen de la pesca unos pocos de los más acomodados.

Bien es cierto que en las condiciones actuales las maravillas de la educación popular a este respecto serían contraproducentes. Sólo cuando la producción haya aumentado, por efecto de la movilización

de los medios de que hoy se carece, habrá llegado el momento de iniciar esta campaña para obtener un mayor consumo.

Oportuno es, sin embargo, repetir que la población argentina en general y por lógica costumbre, es poco afecta a la pesca marítima, pero si se le enseñan las ventajas de intercalar en su mesa este alimento y se le ofrece en condiciones de absoluta salubridad y baratura, la campaña educacional que propiciamos será ventajosamente auxiliada.

Sería menester que nuestra población llegase a consumir pescado, siquiera en proporción de la séptima parte de los artículos alimenticios que consume habitualmente, teniendo en cuenta que poblaciones de otros países consumen pescado en proporción que muchas veces llega a la tercera parte del total de sus habituales alimentos.

Activar esta enseñanza educacional nos parece muy a propósito, si se desea dar un fuerte impulso a las industrias extractivas del mar. Si no logramos influir en un mayor consumo, se correría tal vez un gran riesgo de que la industria pesquera fracasara o que no alcanzara el lugar que razonablemente le corresponde.

Y entonces no valdría la pena pregonar los inmensos recursos de nuestra fauna acuática, ni tampoco vanagloriarnos del privilegio que la naturaleza ha acordado al país en esta materia.

Obedeciendo, pues, al mayor impulso de la explotación, es indispensable buscar el correlativo consumo, educando al pueblo para que use razonablemente de esta fuente de producción natural y económica.

Por lo tanto, debe iniciarse el movimiento, indispensablemente, tendiente a obtener un consumo de pesca siempre progresivo y que la finalidad no sea tampoco en beneficio de lucro comercial, como que partimos de la premisa de una organización muy perfeccionada y fiscalizada por las autoridades competentes.

Debido a la doble indolencia, del capital por un lado y del consumo de productos de la pesca, por otro, se hace necesario educar públicamente en el sentido de reprimir la rutina. Mucha falta hace tomar esta iniciativa, que no aparece por ningún lado, a fin de tomar un nuevo rumbo de alto alcance para las industrias marítimas.

Además de la educación popular rudimentaria que debe impartirse, tenemos también que incitar al mayor consumo de pescado para salir de la atrasada condición en que este comercio se encuentra.

Pero sin despreciar nuestros procedimientos tan primitivos, lo que debemos hacer en pro del consumo de productos pesqueros es eliminar la rutina y la indolencia. Es cuestión de simple educación

popular y para ello no hay necesidad de recurrir a exageradas iniciativas, ni atreverse tampoco a explotar excesivamente la conciencia pública.

El espíritu de iniciativa, en tal sentido, está más bien reservado a la prensa nacional, medio por el cual sería posible conseguir buenos resultados, insistiendo en la prédica y reclamando cada vez mayor atención sobre este asunto.

### *Publicidad y contribución del periodismo argentino*

Que la educación económica del pueblo brilla por su ausencia, todos lo sabemos. Bien es cierto que la población nacional no está acostumbrada a los alimentos de origen acuático, pero ello emerge de que no se le ha insinuado aún su conveniente consumo, haciéndole notar el valor que tienen para el sustento y para la economía general.

Todo lo que se refiere al abastecimiento interesa más directamente al público que a los mismos productores y a las autoridades, especialmente en el caso de los alimentos de bajo costo, como son los derivados de la pesca.

Entonces hay que desarrollar una doctrina severa, ilustrando y educando al público por intermedio de los diarios, revistas y periódicos nacionales, dedicando regularmente algunas líneas y, sobre todo, al elenco de las especies comestibles que proveen las aguas del mar, del inmenso estuario del Plata y de los grandes y pequeños cursos, lagos y lagunas.

No se trataría, sin duda, de que entre los artículos comestibles habituales se eliminase alguno para suplantarlo por el pescado. Todo el beneficio que debe buscarse, es, simplemente, el de instruir al pueblo para que consuma los productos acuáticos. Esta instrucción debe pregonarse a base de la fuerza económica que representará la industria pesquera y que la clase de alimentos de que se trata se originan en medios perfectamente sanos, donde la materia adquiere robustez maciza y altamente aprovechable por la economía doméstica.

Por otro lado y considerando siempre la alta calidad de los productos de la pesca, deberíamos insistir ante el pueblo para que dé preferencia a esta clase de alimentación. Obedeciendo siempre a esta prédica, debiérase instituir un día de la semana, para empezar, consagrándolo a la culinaria pesquera, haciendo revivir, si fuese posible, el tradicional día viernes de nuestros abuelos.

El propósito que se buscaría con esta prédica sería, sencillamente,

el de alternar el pescado con la carne. Hay paladares que no aceptarían este procedimiento, pero la mayoría se inclinaría fácilmente a la reforma más o menos limitada.

A fe que la riqueza de nuestras aguas merece el honor de la reforma, mientras que los preciosos recursos que nos ofrece la naturaleza nos obligan ineludiblemente a utilizarlos en su máxima capacidad.

Raramente se oye lamentar la falta de pescado en los hogares, aunque ciertos epicúreos no puedan substraerse a la consabida boga a la parrilla o al famoso y tradicional bagre amarillo, guisado con arroz. Desde luego, estos pocos defensores no bastan para la campaña prestigiada de educar popularmente, a fin de que todos los días, en alguna de las comidas, el pescado no falte en ninguna parte.

Se comprende bien que la materia misma constituye un acicate para facilitar a los editores y propagandistas la propalación de notas sobre la utilización de productos de la pesca. Algunos podrían argüir que esto nos llevaría a restringir un tanto el exceso de consumo de carne. No obstante tener esto algún fundamento, hay que observar que ganaría mucho la salud pública si consumiese pescado fresco, de buena calidad, frigorificado desde la captura o poco después y puesto al alcance del consumidor, de acuerdo con todos los adelantos científicos y de la más perfecta organización industrial y comercial. La publicidad de carácter popular puede contribuir enormemente a este fin, además de la edición de folletos y circulares de origen oficial, en los que se enumeraría la diversidad de productos alimenticios acuáticos con sus respectivos valores nutritivos, las formas y procedimientos más simples de adaptarlos a la culinaria, evitando siempre toda receta que involucre ingredientes adicionales de disfraz o bien de alto precio.

Así, por ejemplo, se debería dar a conocer el mejor aprovechamiento del pescado y de los mariscos con los preparados más sencillos y económicos. Será también cuestión de distribuir gratuitamente, con la mayor profusión posible, ediciones populares que traten de la aplicación doméstica, utilizando el conducto distributivo de los mismos comerciantes del ramo, quienes se prestarían gustosos a esta propaganda. Naturalmente, con tal procedimiento se obtendría siempre un resultado lisongero, logrando con ello un mayor consumo, una más interesada demanda y acrecentamiento correlativo de las actividades de la explotación pesquera.

## XXVIII

NUESTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA PESCA  
Y SU POSIBLE REPERCUSION EN LA ECONOMIA  
GENERAL DEL PAIS

No podemos todavía basarnos en informaciones fehacientes sobre el verdadero comercio y la magnitud industrial consiguiente de la pesca. Entretanto, formularemos algunas hipótesis sobre el problema de abasto de los productos de la pesca, considerados como de primera necesidad.

Nuestro catálogo hidrobioeconómico nos demuestra palmariamente que comprende una diversidad específica suficiente como para abordar todos los rubros relacionados con la economía pesquera.

Obvio resulta que una substancia alimenticia extraída directamente del yacimiento natural, como es la pesca, no requiere tratamiento especial para ponerla al alcance de todo el mundo y esta circunstancia, por sí sola, crea una verdadera seguridad para establecer en forma clara e inconfundible la repercusión favorable que se busca para la economía general.

No podremos confundir nuestras prácticas pesqueras con las que usan los países más adelantados en esta materia. Precisamente donde el uso de los productos de la pesca no es todavía muy común y donde la investigación biológica del mar no ha sido aún llevada a cabo, no es posible concretarse a prácticas ajenas, pues el resultado podría ser opuesto al fundamento que se trata de buscar.

Respecto de esta cuestión, conviene observar que la industria pesquera nacional, debe ser explotada discrecional y regularmente, sin exceso alguno, aunque en vasta escala, pues esto tiene capital importancia para su futura estabilidad.

El problema que mejor tendremos que relacionar es el que se refiere al desarrollo progresivo industrial, para que con el tiempo adquiera el alto nivel que le está reservado y que debe concordar con la posición internacional que el país ocupa. Sin dificultades mayores que vencer, la pesca en vasta escala podría tropezar, al principio, con la falta de cohesión de sus elementos.

En cuanto a la reserva de « materia prima » es, felizmente, de las más considerables, como no sucede con ninguna otra substancia alimenticia. Calculando aleatoriamente, la industria de la pesca podrá desarrollarse formalmente, según los sectores donde opere, pues, muchas veces, en lugares relativamente próximos, se encuentra en

unos inusitada abundancia, mientras en otros hay manifiesta escasez temporaria de productos.

No está fuera de lugar, repetir que la industria de la pesca ofrece diversos problemas de posible repercusión económica y que se complementan entre sí, concordando íntimamente.

Si las hipótesis que hemos sustentado respecto de esta materia obedecen al fenómeno orgánico de nuestro desarrollo general económico, habremos de atribuir a la industria pesquera consecuencias de un alto valor nacional.

Conviene, pues, demostrar la actividad industrial para asegurar como un hecho cierto la solución de todos los problemas que derivan de la explotación abundante. Obedeciendo en forma inobjetable a esta finalidad, el proceso de formación industrial de la pesca no puede tardar en producirse, si intervienen elementos robustos y estables.

Sin embargo, sería ahora temerario formular conclusiones definitivas acerca del porvenir. Retrospectivamente, los hechos conducen a suponer que mediante el aporte de grandes capitales se podría abordar sin dificultad la compleja urdimbre general del comercio pesquero, hipótesis siempre aceptable para toda clase de explotación de alimentos naturales de bajo costo.

La extensión de los problemas que surgen de la pesca en vasta escala confirma la necesidad de abordar cuidadosamente todos los enunciados que hemos expuesto. Realmente, el fracaso solamente podría emanar del hecho de no correlacionar todos los problemas para llegar a la finalidad propuesta, única forma de iniciar los trabajos activos en la costa marítima con su consiguiente colonización en firme.

#### *Iniciación de la colonización marítima*

Tuvimos ya ocasión de detenernos acerca de este problema que habrá de preocupar por mucho tiempo todavía, por cuanto es el que involucra mayores particularidades, si se trata de que predomine sobre el resto de la cuestión pesquera en general.

Desde luego, la colonización marítima amplia no puede ser el elemento básico para formar el proceso industrial de la pesca. Indiscutiblemente, la escasa cantidad de mercados en la región meridional de la República no puede dar origen a la colonización marítima apreciable, lo que influye decididamente para concentrar el esfuerzo inmediato en las costas septentrionales, especialmente en los diversos sectores apropiados de la provincia de Buenos Aires.

El factor más importante para la colonización marítima deriva



de la proporción del mercado inmediato y de la naturaleza de éste depende el desarrollo de la explotación que no ha de basarse simplemente en la abundancia de la materia prima, sino en la demanda del consumo.

La colonización marítima *in extenso* ofrece particularidades originales ya que, por sí sola, no podría modificar el carácter del mercado ni el valor comercial de los productos. Obvio es que los componentes de la colonización marítima deben ser dependientes entre sí, ya que no podría precisarse diferencia fundamental entre el pescador, el empresario, el conservero y los obreros activos en todos los órdenes subsiguientes a la pesca propiamente dicha.

Una característica distinta, entre unos y otros elementos, no es posible precisarla desde el punto de vista económico, dado que la liga es inevitable y forzosa, debiendo el conjunto relacionarse entre sí.

Con todo, la colonización marítima extensiva, si bien podría responder a las exigencias del consumo propio y a la eventual exportación, se encontraría demasiado aislada para organizar debidamente la industria y responder a los fines prácticos de la economía general.

Asimismo, la producción diseminada estaría más sujeta a las fluctuaciones comerciales, porque en las colonias pesqueras alejadas del mercado no podría siempre sujetarse la producción a un ritmo uniforme, por razones de índole económica. Un método más racional y práctico, sería la colonización fraccionada, en forma de que su separación se produzca con arreglo a la importancia del consumo y de la producción regional. La colonización marítima será de verdadera importancia cuando se ajuste a la proporción exacta del consumo.

Y la relación entre la colonización y el mercado no puede definirse tampoco sin tener en cuenta la clase y la cantidad de elementos que entran en juego en el orden industrial pesquero.

En ningún caso estamos todavía preparados para resolver este problema porque, en realidad, el proceso industrial moderno de la pesca no se hace más que por bases de conjunto y no por fraccionamientos sin coherencia.

Muy sabido es que el pequeño pescador no es obstáculo real para que evolucione normalmente la industria; por el contrario, puede ser elemento inicial para determinar un nuevo centro de actividad, tal como el proceso ocurrido en Mar del Plata, donde se conceptúa que será el primer centro de actividad industrial marítima del país.

Al adoptar uno u otro medio de colonización debemos responder

principalmente a las conveniencias comerciales y de tráfico de pescado fresco, con la tecnología aplicada en la forma ya descrita.

Y en los casos de colonización menor o limitada se tendrá en cuenta la transformación de la materia fresca en productos conservados, donde no existan dificultades insalvables para satisfacer la demanda del mercado.

Para hacer progresar la industria de la pesca no deberíamos, por el momento, considerar el problema de la colonización extensiva ya que con los progresos que puedan realizarse en un solo centro pesquero, tendremos base para pensar si convendrá o no que la pesca se amplíe a lo largo de las costas.

Al contemplar el problema de la colonización marítima habrá que estudiar detenidamente el empleo que se dará en cada zona al producto de la industria pesquera y de los procedimientos perfeccionados de explotación que se apliquen en cada caso.

Por lo demás, es siempre más difícil colonizar con pescadores que con agricultores, especialmente si se considera que las industrias agropecuarias constituyen las fuerzas más importantes de la economía del país.

Toda vez que no puede establecerse un paralelismo entre la colonización marítima y la agrícola y mientras el adelanto de esta última es progresivo y rápido, aquélla ha de ser de evolución lenta y periódicamente estacionaria, es decir, habrá de evolucionar espasmódicamente.

Tendremos, pues, que contemplar la fuerza colonizadora marítima, llevando un progreso simultáneo con la mayor explotación pesquera, dos factores perfectamente ligados entre sí, porque el uno requiere al otro a medida que se va acrecentando el mercado y mejorando el comercio interno y externo.

Un país como el nuestro, en los momentos presentes, requiere una limitada industrialización de la pesca. No habría motivo, por ahora, de transformar en conservas más que la parte de la cosecha que no tenga colocación provechosa en su estado fresco, y tan sólo con el objeto de contrarrestar la importación de los productos conservados, a la espera de una posible evolución en la conquista de mercados exteriores.

En el supuesto de tener que explotar trescientas mil toneladas anuales de productos pesqueros, llegará el caso tal vez de buscar nuevos sectores de costa de suficiente capacidad y condiciones como para implantar la colonización marítima.

*Comercio eventual con otros países de menor producción  
relativa de pesca*

Asunto difícil es prever el posible comercio pesquero con países extraños. Asimismo, no sería difícil que entre las naciones sudamericanas encontrásemos mercados para los productos nacionales de la pesca conservada, aun cuando no debemos olvidar que todas ellas, quien más quien menos, constituyen inmensas fraguas donde se han de forjar ésta y otras muchas industrias.

Con respecto a esta cuestión, sólo podríamos adelantar que el eventual comercio exterior de pesca radicará en el verdadero dominio industrial, firmemente asentado en la conciencia plena de su capacidad técnica comercial y financiera.

Esas condiciones son las que podrán condensar la aspiración y la factibilidad de abrir mercados externos para la pesca nacional. Por supuesto, si no se sale del régimen oprimido de industrialización de la pesca, el problema de la exportación resultará algo difícil de resolver, hasta tanto brote la industria y llegue a emanciparse para hacer frente a una corriente de exportación.

Todas las circunstancias que hemos mencionado demuestran, sin embargo, la posibilidad de alcanzar un considerable crecimiento en la industria pesquera nacional, pero considerando solamente el mercado interno.

Obvio es que si el incremento fuese más acentuado, favorecería la situación para exportar el excedente de productos, basada en un rendimiento comercial discreto, al menos hasta conquistar definitivamente los mercados.

Desde luego, debemos descontar por ahora la superioridad del mercado interno sobre el externo y el ordenamiento de la industria concordante con aquel propósito, concretándonos, sin antagonismo, a fundamentar la explotación de la pesca con los propios recursos y medios para evitar su eventual decadencia.

Necesitamos en esta materia llevar a cabo una acción decisiva, que se torne gradualmente útil y potente para luego poder dominar o a lo menos promover la exportación. Tratándose de productos susceptibles de obtenerse en casi todos los países, en mayor o menor escala, todas las fuerzas que deben informar el ritmo de la industria pesquera nacional deben confundirse para mejorar la alimentación propia y el crecimiento comercial y económico de los mercados internos.

Resueltamente, el movimiento industrial pesquero que necesita-

mos es al solo objeto inmediato de obtener la inclusión de una riqueza hoy abandonada, entrarla en el ámbito comercial de la Nación y explotar en debida forma la riquísima mina que encierra el océano.

Realmente, eso no ha de obstar para que el progreso industrial aumente en proporción gigantesca y busque mercados en otras partes, fuera del país, acreciendo inmensamente el poder de la explotación marítima.

Raro sería que todas las posibilidades financieras de la industria pesquera tuviesen como único objetivo el abastecimiento nacional si le estuviese señalado el camino de la exportación.

Mas, contemplemos ese problema en segundo término y procuremos más bien organizar los elementos suficientes para fundamentar un sistema menos complicado sin dejar de templar el espíritu para hacer surgir las industrias marítimas dejándolas luego ejercitar su capacidad económica, como también su destreza comercial para conquistar cuantos mercados le sean favorables.

#### *El reclutamiento marítimo con personal idóneo*

Indudablemente, hay un nuevo problema interesante que resolvería la exaltación de las industrias pesqueras. La conscripción marítima con elementos ponderados y definidos para las filas de a bordo, sea de buques mercantes como de la marina de guerra nacional.

Desde luego, este beneficio surgiría del trabajo desarrollado en las faenas de la pesca cuyo resultado es un considerable sistema de fuerza insertada en lo íntimo del organismo nacional, lista siempre para afrontar el duro e incesante bregar.

De ese sentimiento patriótico habla la experiencia de otros países que en materia de pesca han superado la vestusta organización que nosotros poseemos. Tenemos que crear el factor humano pesquero que hoy nos falta casi por completo.

Oportunamente, la vieja Albion tuvo en el pescador uno de los rasgos más significativos de la lucha vigorosa ejercitada en el mar durante la pasada conflagración europea. Ante las circunstancias apremiantes de las rutas minadas por el enemigo, se desenvolvía el pescador en la plenitud de su vigorosa acción quitando del escondido subsuelo marino el peligro esencialmente destructor de las minas. De esta actuación ha surgido también la individualidad del pescador para ceñirlo al espíritu popular.

De tan múltiple actuación, el pescador promueve intensa actividad aun cuando sus condiciones materiales de vida no sean remu-

neradas generosamente. La lucha contra estas condiciones de existencia aumenta su capacidad moral y repercute en su valor personal.

El reclutamiento marítimo con personal idóneo constituye un baluarte de la sociedad y rectificaría en nuestro caso muchos errores que todavía no son evitables porque nos falta la herramienta humana de las industrias marítimas, criterio que debe imperar como problema emergente de la pesca y con fines de defensa nacional.

En consecuencia con el espíritu especulativo económico, el resultado del reclutamiento de gente naval, preparada experimentalmente, tendrá resultados sorprendentes, reduciendo el intrincado sistema implacable de reclutar marineros en ambientes donde existen formas y sentimientos naturales de absoluta desigualdad y hasta repugnantes con las faenas del mar.

## XXIX

### ANALISIS RETROSPECTIVO

Si existe una real obligación de procurar alimentos de bajo costo, esta obligación no puede menoscabar ni destruir ningún interés creado. Todos concebimos la necesidad de explotar la pesca, con entera libertad, sin traba alguna, en el propio interés económico del país y tendiendo a convivir con las demás explotaciones naturales.

Oportunamente, en la exposición inaugural de estas conferencias, hemos dicho que existen en la Argentina demasiado riquezas, que estamos en la opulencia y, por consiguiente, nadamos en el seno de la abundancia. Sin embargo, y sin que ello derive de una concepción mercantilista, esta mentada abundancia no está destinada a sobrevivir por tiempo infinito y debe suscitarse en el ambiente nacional un minúsculo esfuerzo para ir supliendo ciertas insuficiencias presentes y sobre todo futuras.

En la esperanza de que este curso sea todo lo benéfico que me he propuesto, he de repetir que debemos seguir una evolución natural y lenta en el proceso industrial pesquero, aproximándonos paulatinamente al carácter típico nacional de organización de esta rama de la economía pública, sin ninguna aspereza, para que influya favorablemente sobre el bienestar del país.

Obviemos cuanto antes los prejuicios, tratando al mismo tiempo de perfeccionar todos los actuales factores e incorporar otros nuevos, y perseveremos hasta haber alcanzado el resultado apetecido, sin extremar la teoría y buscando la realidad práctica.

Nos ha sido dado revelar la cuantiosa variedad de animales acuáticos susceptibles de aprovechamiento industrial y comercial, y la verdadera riqueza que el conjunto hidrobiológico constituye. Y como quiera que esta riqueza es ahora nominal, sus efectos nos resultan casi contraproducentes.

La pesca es hoy muy poco explotada, pero a medida que se acentúa la evolución económica de la Nación, debemos pronunciarnos en forma enérgica, haciendo surgir las actividades marítimas, centralizadas si se quiere, pero de manera tal que transformen gradualmente los mercados interiores.

Una industria de tal naturaleza ha de perfeccionarse día por día, aumentando el por ciento de la producción y mejorando sobre todo el consumo, puesto hoy en una red sutilísima, sin abasto suficiente, sin concurrencia comercial y sumido en un vetusto molde de especulación.

Al expandirse el comercio pesquero se crearán muchos mercados inmediatos, equilibrando siempre la producción con el consumo y aparecerán, primero en forma tímida y, más adelante, de una manera cada vez más pronunciada y sistemática, las industrias subsidiarias de la pesca, que serán el fiel reflejo de la realidad económica de este interesante rubro de la producción nacional.

Si a la abundante fauna acuática, de fundamental importancia como medio de subsistencia y progreso de la industria pesquera, añadimos el factor de producción terrestre cada vez más solicitado por el comercio exterior, poco a poco la cosecha pesquera aumentará, constituyendo un arma de combate favorable siempre a nuestra propia economía. Mas, si se pudiese atraer a nuestras costas la industria referente a la caza marina, no hay duda que podría establecerse el equilibrio industrial en el lejano litoral meridional del país, trayendo un importante movimiento substraído actualmente de nuestro propio concierto de trabajo.

En cuanto a la importación de productos derivados de la pesca es un error permanecer indiferente delante de tan interesante cuestión. No es preciso insistir más, cuando ya hemos dicho que esta importación representa alrededor del 30 por ciento de nuestra producción actual de pesca.

El aprovechamiento integral de la pesca es uno de los aspectos más importantes de la concepción económica pesquera, pues habrá de alimentar poderosamente la acción de industrias secundarias. Naturalmente, esto influirá en el éxito de la explotación, condición necesaria para el desenvolvimiento ulterior y el bienestar de las pesquerías nacionales.

El valor comparado de la economía pesquera nos ha demostrado

que debemos propender a la libertad de producción y de circulación, pues, tendríamos que obtener que la pesca nacional alcanzase el arraigo y la forma definida que ha adquirido en Inglaterra, país donde la pesca está en su apogeo.

Nos hemos percatado de la falta de organización de nuestro propio mercado y hemos visto que debe iniciarse una profunda transformación en su ordenamiento económico. Muy fácil sería, en nuestro caso, efectuar un amplio comercio con productos de la pesca en estado fresco y salubre.

Esta es la idea que conviene propagar y sostener como doctrina popular y de reacción comercial. Asimismo, hemos observado que la carencia de legislación pesquera es, en cierto modo, un obstáculo para el desenvolvimiento de las industrias del mar.

La falta de leyes ponderables sobre esta materia es un signo de la poca o ninguna estimación con que se mira a la riqueza económica del agua. En el orden nacional e internacional habrá mucho que hacer en defensa de la pesca y de la caza marítimas, si deseamos que no se extinga la antorcha industrial del mar, que debe brillar por los siglos venideros, dispersando un movimiento de continua renovación económica.

Reglamentos que provean a la conservación de la fauna influirán enormemente para que las industrias pesqueras sean mantenidas incólumes y la fase comercial atenuada en sus gocees especulativos. Un comercio templado en la industria misma y fiscalizado convenientemente será la columna que vendrá a sostener los intereses pesqueros y contribuir a su fortificación.

### *Hechos e hipótesis*

No hemos removido de una manera profunda todas las cuestiones que atañen a la pesca. Revelamos, simplemente, cuanto puede hacerse para alcanzar el grado que este rubro de la economía necesita en el país. Por lo pronto hemos revelado el hecho de la insipiente industria pesquera, materia que aun no se ha apoderado del espíritu del capitalista.

También hemos visto que nada se opone a que usemos de los derechos que la creación nos ha concedido tan pródigamente. Si en el campo de la pesca, propiamente dicha, no hemos salido aún del estado embrionario, ya se ha dado, en cambio, un gran paso en el terreno de la aclimatación y propagación de especies acuáticas de valor económico, hecho que en dos décadas revela ya un adelanto substancial en las aguas del interior.

Muchos resortes flojos han sido observados en el curso de estas conferencias y entre otros, uno de capital importancia, cual es el servicio administrativo y técnico oficial que entiende en la materia, dejando entrever que debiera hacerse mucho más obra de la que se realiza, contrayéndose especialmente al estudio de la hidrobioeconomía del mar.

En los sectores de pesca marítima intensiva hemos formulado la hipótesis de un desarrollo conveniente, pero con la condición de no alejarse demasiado de los mercados principales de consumo, para evitar el recargo de fletes, lo que deberá considerarse muy especialmente por cualquiera empresa de importancia.

Decididamente, el verdadero impulso que debemos dar al desarrollo pesquero, estriba en la baratura de la producción, pues de lo contrario continuaríamos en el actual estado de atraso y lamentable descomposición del comercio de la pesca. La hipótesis formulada, de intervención de personal científico dirigente y de ejecutores experimentados, habrá de reducir esta cuestión a su justo límite, contribuyendo a evitar la menor decadencia en la explotación del mar.

El pescador deberá ser instruído en la medida de su capacidad, como factor de actividad económica, persistiendo en su protección profesional con una enseñanza metódica y práctica, a fin de quitar el empirismo ideológico que rebaja completamente la capacidad moral del gremio.

El hecho de carecerse de una asociación nacional para el fomento de la pesca envuelve una deplorable falta, porque tal institución estará llamada a vigorizar y dar forma definida a un gremio que vive desconocido y hasta despreciado. Muy útil, desde todo punto de vista, sería la asociación de pesca para remediar una buena parte del desorden reinante.

Y si no estamos todavía preparados y en condiciones de entregarnos plenamente a la explotación del mar, ello se debe a ciertos inconvenientes que hemos apuntado, particularmente en lo referente al desarrollo extensivo de la pesca. El pescador de mañana no podrá andar como el de hoy, a salto de mata, si la explotación se concentra en determinados puntos.

El hecho de carecer de instrucción popular y enseñanza pública referente a las cuestiones pesqueras nos lleva mucho más allá de los límites impuestos por la más extremada tolerancia. Es necesario, según hemos dicho, propender a interesar al pueblo por las cosas del agua, proyectando acuarios públicos y otros medios de ilustración general.

Otra hipótesis que formulamos en este curso es la de alcanzar con la pesca una magnitud industrial de acuerdo con nuestro propio



medio. La hidrobioeconomía demuestra palmariamente su suficiencia para abordar en buena forma los problemas inherentes a la industria pesquera, sin necesidad de rebuscar ingeniosa solución a cada uno de ellos.

Precisamos, tan sólo, elementos de ilustración pública para no ser parcos en las exigencias de la pesca y porque todo el pueblo pueda regalarse con este alimento. Los grandes centros de consumo tienen el deber de interesarse en este sentido. La lucha debe librarse abiertamente, para que el resultado positivo emergente alcance sin mengua a toda persona de cualquiera condición social.

Los hechos que apuntamos indican la necesidad de explotar en vasta escala los productos de la pesca, pero iniciándola con parsimonia y avanzando progresivamente a medida que se conquisten y aseguren los mercados de consumo.

Claro está que debemos iniciar cuanto antes la reacción esperada y saludable para la economía general, reformando los procedimientos tan discutidos que hoy se emplean en esta rama industrial.

### *La necesidad y la indiferencia*

La necesidad pública de la materia de pesca es el resultado de los tiempos que alcanzamos, de carestía de todos los alimentos de obligado consumo. Grande es la impotencia y la incapacidad, sin embargo, para satisfacer esta sentida necesidad.

Como quiera que para comprender la gran riqueza económica que representa la pesca se requiere su vasta explotación, acompañada de la serie de reformas substanciales que hemos esbozado, es dado suponer que tal necesidad será colmada paulatinamente, por mal avenimiento con la vigorosa tradición popular de mostrarse indiferente a este artículo de consumo.

La necesidad pública de incluir en el régimen alimenticio los productos de la pesca no puede hoy ser discutida, como no puede tampoco dudarse de los efectos benéficos e inmediatos que este consumo lograría llevar en la economía general.

Es bien cierto que la indiferencia del pueblo por la materia de pesca nace de su desconocimiento, y dentro de esta ignorancia las cosas siguen inmutables y sin que el espíritu busque la acción práctica para acordar una nueva actividad industrial, al mismo tiempo que una profunda mejora en los consumos.

Asimismo la necesidad de procurarnos alimentos a bajo costo nos indica claramente la fuente de provisión providencial que nos está deparada, pero sin que le saquemos provecho alguno. Ahora estamos

capacitados para comprender lo que huelga repetir : somos indiferentes a la pesca porque no aplicamos las nuevas ideas económicas a una fuente de recursos verdaderamente original que, indiscutiblemente, está destinada a enriquecer el acervo de nuestra cultura y beneficiar a la comunidad abriéndole nuevos y amplios intereses.

Una vez satisfecha la necesidad de incluir la pesca en la economía positiva del país, veremos fácilmente cómo todos los prejuicios eran infundados y cómo no se lastimará ningún interés creado. No estamos, afortunadamente, en la indigencia desoladora, pero puede asegurarse que por esfuerzos superpuestos hemos de estimular el aprovechamiento de la pesca, en forma tal que los consumos sufran el merecido beneficio en vista del bienestar del pueblo.

Toda la pasada y presente indiferencia debe trocarse en ideas de progreso económico, ilustrando al país sobre sus verdaderos intereses materiales, aportando a la obra general una verdadera industria decisiva. De todos modos, a medida que adelantamos en el nuevo modelo de explotación del mar y el consiguiente comercio, hemos de superar a los vaticinios más optimistas.

Verdad es que la necesidad de establecer la industria pesquera, en debida forma, encontrará siempre atmósfera simpática y obtendrá la tutela indispensable para su prosperidad. No ha de sufrirse decepción alguna si se aplican íntimamente todos los resortes que hemos puesto de manifiesto.

Toda la indiferencia responde, pues, a la falta de organización industrial y comercial de la pesca, puesto que los principios hoy aplicados no corresponden a la extensión que en realidad deben comprender. Es ocioso demostrar que no se tiene la debida consideración por la pesca, a la que no se dispensa más que un reducido interés de parte de pocos monopolistas.

Necesario es que las iniciativas pesqueras vayan precedidas de un pensamiento profundo sobre la organización misma, olvidando al principio el lucro desmedido, procedimiento que venimos censurando desde tiempo para los consumos en general. No es posible entonces que cualquier iniciativa mal concebida encuentre una acogida pública favorable.

Consumidores y productores de pesca son auxiliares recíprocos y deben obrar sobre el mismo plan, sin cejar en el empeño de beneficiarse mutuamente. Este principio traduce, por sí mismo, el motivo de la indiferencia actual de los abastos que puede fácilmente proporcionarnos el mar.

Atribuyamos a la pesca el valor real que debe tener en la economía pública y nos compenetraremos de la necesidad de incorporarla profusamente a nuestro régimen dietético. Con comentar mayormente

los hechos nada agregaríamos de significativo, puesto que lo esencial de las ideas ha sido ya puesto en claro.

Es necesario que las tareas y actividades de la pesca se inicien en forma vasta y definida y que la propaganda por su progreso la haga el mismo consumo, con amplia generosidad y entusiasmo, hasta que llegue a justificarse la fuerza del contraste económico pesquero.

Los hechos sobre los cuales nos hemos fundado no son otros que la riqueza acuática, de cuyas referencias resulta la necesidad de incluirla entre los temas económicos y educacionales, insinuando a la vez su aprovechamiento completo por medio de una amplia propaganda pública.

Pero las hipótesis formuladas no pueden perjudicar de ningún modo el fondo mismo de esta interesante cuestión y si los retoños que brotan de estas conferencias dan lugar a la discusión de todos los argumentos esgrimidos, habremos señalado la particularidad propia de tan magno propósito, abriendo los ojos y dando origen a una nueva grandeza nacional.

Advertimos esta singularidad desde las primeras digresiones, sin timideces y poseídos de la lógica consecuencia que puede derivarse de la industria pesquera.

### *Posibilidades y conclusiones*

Mientras vemos solamente asomar la aurora de las actividades marítimas, podemos decir enérgicamente que no debe mantenerse por más tiempo la pobreza de la explotación pesquera, injustificada desde cualquier punto de vista que se considere.

Por la exposición general que hemos hechos se desprende :

1° Que nos encontramos aún muy lejos de poseer verdaderos centros importantes de activa explotación pesquera ;

2° Que faltan los fervientes admiradores de la economía marina ;

3° Que el problema pesquero argentino debe estudiarse con calma, sin pasión ni ideas preconcebidas ;

4° Que la explotación del mar será un recurso valioso para nuestra existencia nacional.

En cuanto al comentario general sobre las condiciones actuales de la industria pesquera hemos significado :

1° Que nuestros pescadores no han modificado los primitivos procedimientos de pesca ;

2° Que la perfección de la explotación se origina en los útiles de captura empleados ;

3° Que es indispensable conocer el movimiento de relación de los

múltiples organismos acuáticos para la mejor obtención de las cosechas;

4° Que no se aprecia de un modo particular la ocasión propicia de iniciar la pesca marítima.

Según hemos observado, poseemos una riqueza inagotable, ignorando, no obstante, muchos problemas relacionados con la oceanografía y que podemos sintetizar con los enunciados siguientes :

1° Obligación perentoria de consagrar esfuerzos para impulsar la ciencia oceanográfica argentina;

2° Investigación particular de los fondos marinos en toda la extensión del zócalo continental adyacente a nuestro territorio;

3° Sin mengua de llegar al absoluto perfeccionamiento, habrá que preparar cuanto antes las cartas litológicas regionales para beneficio de las industrias del mar;

4° Respecto de la meteorología y física general marítima, será preciso organizar un servicio regular y permanente para estudiar convenientemente todos los fenómenos atinentes a la pesca;

5° Tratar de circunscribir los trabajos generales en los sectores donde se asiente mayormente la industria.

El auxilio inmenso que el recurso económico de la pesca puede significar para el pueblo, queda establecido con los hechos manifestados que, concretamente, son :

1° El valor considerable que debe atribuirse a la riqueza marítima;

2° La excesiva importación que efectuamos de artículos derivados de la pesca, teniendo a mano materia prima similar;

3° Aplicación abundante y económica de tan vasta riqueza en la alimentación pública;

4° Poner los productos de la pesca al alcance de todos, para que adquieran la preponderancia de que son susceptibles y con ello se fomente la actividad pesquera;

5° Enriquecer la economía nacional, explotando el vasto campo de pesca marítima estimando en 90.000.000 de hectáreas de superficie.

Sin frases equívocas ni intención de encubierta propaganda, se ha dicho que la hidrobioeconomía nacional involucra una verdadera riqueza que permanece casi abandonada. Nos encontramos así ante un poder tiránico que, bien aprovechado, nos podría evitar, o al menos morigerar, las consecuencias de muchos de los percances que ocurren ordinariamente con las demás subsistencias, si :

1° Se pensase un momento en la prodigiosa manera de multiplicación de casi todos los seres acuáticos;

2° Se fomentase las múltiples industrias derivadas de la pesca,

como la elaboración de conservas alimenticias para el hombre y los animales, especialmente la salazón, deshidratación, ahumado, escabechado, etc., y aun el aprovechamiento secundario, por la preparación de ictiocolas, ictiofertilizantes, aceites medicinales, lubricantes, para pinturas o fabricación de jabones comunes y otras diversas industrias químicas a que se presta la elaboración adecuada de los aceites grasos y demás despojos de numerosísimos animales de la fauna acuática;

3° Se tuviese en buena cuenta la abundancia de la fauna y la consiguiente y eventual explotación, elevada a un grado extremo sin inconveniente alguno.

En conclusión definitiva, las actuales condiciones de la pesca nacional tienen tal carácter de timidez que, en el hecho, podría cesar completamente, sin llegar a perturbar en lo más mínimo la economía pública. Las perspectivas, no obstante, son favorables y altamente ventajosas para que el porvenir industrial pesquero nos saque de la actual opresión, advirtiendo que para llenar esta condición es indispensable :

1° Que las pesquerías no deriven sin rumbo, porque podrían exponerse al fracaso;

2° Que la obra no sea aislada, sino que se ajuste a todos los principios de sana economía, desarrollada con firmeza y amplitud;

3° Que se aporte una acción franca y moderada del Estado, para aleccionar a los trabajadores de mar, ilustrándolos en la medida máxima posible;

4° Que con firme voluntad las empresas pesqueras intervengan en la organización del mercado interno y apliquen los procedimientos técnicos más adelantados para el más amplio aprovechamiento de las cosechas y el mejor beneficio de las faenas.

Todo el fin doctrinario que nos hemos propuesto esbozar en estas conferencias podríamos formularlo sintéticamente en la forma siguiente : Hay posibilidad, en la República Argentina, sin riesgo alguno, de iniciar la pesca, actividad económica que conviene incorporar cuanto antes a los intereses sociales, comerciales e industriales del país.